

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

"Día de la Prensa Católica,
de 1927"

I
Nada mejor para iniciar, como nos proponemos, la celebración del DIA DE LA PRENSA CATÓLICA de 1927, que gloriar la expresiva carta que recientemente hemos recibido de la Secretaría de Estado de Su Santidad, por medio de la cual el Santo Padre P. XI, dirige palabras de aliento a los promotores de dicha obra.

Agradecemos Su Santidad, en primer término, la ofrenda del 10 por 100 de la alcoba de 1926, enviada, según es costumbre, al «Dínero de San Pedro».

El Papa da las gracias a los Emisarios y Redactores. Cardenales Argobles y Obispos y a todos los que de este modo han manifestado, a la vez, su devoción al Vicario de Jesucristo y su vivo interés por una obra tan oportuna y necesaria en los momentos actuales.

Verdaderamente fué una falla idea la de unir en uno solo ambas fechas. Aceptemos unas cifras, pesetas 1.502.946,42 en el total colectado en España en los once «Días de la Prensa» que se han celebrado.

Se han enviado, pues, al Padre Santo, por los católicos españoles, como 10 por 100 de su anterior cantidad, 150.294,64 pesetas. Y como no se trata de una acción transitoria, sino de una obra duradera, podemos afirmar que—al contar las cantidades que por el mismo concepto han sido enviadas en lo sucesivo los católicos de otras naciones—se ha creado para el «Dínero de San Pedro» una renta permanente que durante los once primeros años ha sido constantemente superior a 12.000 pesetas anuales.

Siguen en la carta de la Secretaría de Estado unas consideraciones que demuestran la importancia del DIA DE LA PRENSA CATÓLICA y justifican la extensión, a los fieles de todo el orbe, de la doctrina plenaria conocida por Brava Apostólica a los que se celebra con determinadas condiciones.

Ogamos ahora la voz del Vaticano: «Cuando alabámos de diarios y publicaciones de todo género se difunde por doquier en el pueblo, sembrando contentamiento y felicidad entre la doctrina cristiana, y se parecen noticias escandalosas y tal vez perniciosas, ES OBRA DEVERDADERO APOSTOLADO multiplicándose medios y la actividad de aquella Prensa, que es la única que puede evitar tanto mal a las siñas y puede llevar a todos una paz buena y verdadera, excluyendo en sus lectores pasamientos puros y nobles, é finmando su vida en todo momento y circunstancia con la luz vivificadora que emaná de el Evangelio».

No se puede ensarcir más la obra salvadora que realiza la Prensa Católica, ni expresar más exactamente un estado de cosas, general en todo el mundo, contra el que han levantado su voz Pío XI, León XIII, Pío X, Benedicto XV y últimamente Su Santidad Pío XI en insumeribles documentos que están en la memoria de todos.

Y no han sido los Prelados de su patria los que menos han clamado contra estos peligros, advirtiendo, advertiendo a los fieles y señalando el remedio. Pingüíster a Dios que hubiesen sido oídas esa desdicha de Stefanini!

+ ENRIQUE, CARDENAL REIG AFZOBISPO DE TOLEDO.

Automóvil AMILCAR
Se vende un automóvil «AMILCAR», tipo turismo, cuatro plazas. Frenos a las cuatro ruedas. Seminuevo y con matrícula reciente. Se facilita a toda prueba. Inmejorables condiciones. Informarán: Oficinas de «Córdoba Automovilista», Claudio Marcelo, 21 y 22, pral.—CORDOBA.

Aollar de Lobos
Interesante novela cordobesa, por Adolfo J. Giménez, con un prólogo de Ezequiel Domingo e ilustraciones de Mel.

PRECIO 4 PESETAS
De venta en Córdoba: Papelería El Gato Negro.
Calle Cárdenas, 17.

Notas financieras

El empleo público existe en la República Argentina a merced de elegidos en los Centros financieros.

Como político considera un acierto enyes beneficios ya están produciendo efectos, pues aun cuando sea extraído a la operación concertada la compra de bancos a España, esto indica la aproximación que con estos establece la dicha República.

Nos creemos que la República Argentina pueda necesitar tan pequeña cantidad y veces en ello una muestra de solicitar de España una alianza comercial.

La situación económica financiera de la Argentina es buena. Pasó una grata etapa, que ya ha dominado.

Fascinadamente el empréstito es una buena operación. La prueba es que ha sido adquirido en firme por un Consorcio bancario formado por el Banco Hispano Americano, Banco Urquiza y Banco de Buenos Aires.

El cambio concertado es el de 97 por 100 y el tipo de interés es del 6 por 100.

Los 100 millones de pesetas se distribuirán en 200.000 obligaciones de 500 pesetas nominales cada una en títulos de 1, 5, 10, 20 y 50 obligaciones.

El interés será de 6 por 100 y se pagará en los trimestres 1º de Septiembre, 1º de Diciembre, 1º de Marzo y 1º de Junio, más el primer pago en primero de Septiembre próximo.

La amortización se hará por trimes.

El capital e intereses serán libres de todo impuesto argentino lo más ahora que en el futuro.

El pago de amortización se calculará entre 31 y 33 años.

Se aplicarán todos los años al pago de intereses seis millones de pesetas y uno para la amortización cuya cantidad para amortización será mayor cada año por ir bajando el importe de los intereses, a medida que vaya disminuyendo el capital.

Es de suponer que una vez adquirido por los Bancos el total del empréstito éstos lo lleven a la Bolsa.

Como para el público no es inmediata la adquisición de estos títulos puesto que no se abre suscripción se ha producido alteración alguna en los mismos, aparte de que la cantidad de 100 millones resulta pequeña para que se note.

ATELULUS.

Notas de la provincia

MUERTO POR UN AUTO

En el sitio conocido por el Cerro de los Peñigüeros, término de Baena, el auto número 1.281 de la maestranza de esta provincia, propiedad de don Isidoro Tapia González, atropelló al niño de 8 años Vicente Roldán Pérez, asestándole un golpe en la cabeza de aquella.

Por iniciativa del médico de este pueblo, don Antonio Siles Molina propuso seguirse a trasladar al herido al domicilio de dicho facultativo, al instante para ello una comisión de don Francisco Cobos que pasó por el lugar del accidente.

El pequeño falleció a los pocas horas de llegar al pueblo, sin que se pudiera practicar ninguna cura.

Siguió dictámenes médicos sobre todo la muerte por abundante hemorragia por el conducto auditivo exterior del lado izquierdo, epistaxis y probable fractura de la base del cráneo.

El Juzgado instruyó las diligencias de rigor, ordenando al secretariado del conductor del citado vehículo Domingo Jiménez Ubiña.

UN ROBO

En el domicilio de José Fernández Castillo, en Puente Jaso, se ha cometido un robo. Los cacos penetraron en la casa hallándose ausente el dueño y se llevaron un imperdible y una cadena de oro valorado en 50 pesetas.

Se practican gestiones para la detención de los autores y rescate de lo robado.

POR AMENAZAS

La benemérita de Villaviciosa ha detenido a Mauro Jurado Pastor, quien amenazó al señor camillero Francisco Luque Aguilar, dirigiéndole toda clase de insultos.

F. Guijo DENTISTA

Calle Cárdenas, 18.

Catálogo de las minas de Córdoba

MONTORO

XXII

AGUAS MINERO MEDICINALES.—Son muy abundantes las aguas de la fuente ferruginosa. Entre el aserradero el veneno ferruginoso que está en el camino de la Venta del Cerro a la de Cardenosa, a un kilómetro y medio de la primera. También es ferruginosa la Fuente de Don Miquel, en el arroyo Fresnedoso, límite de este término municipal de Montoro con el de Alarcos. Mas al Sur, en los Lorquinos, se halla otra de análoga calidad. Larga ferruginosa tienen los veneros del arroyo Martindientes. Otra hay en la A corriosa. Dos se hallan en Martínez.

Un veneno ferruginoso hay al S. de la Venta del Puerto. Otro existe en la Loma de la Higuera. Hacia el contacto meridional de la mancha granítica de los Pedroches merecen citarse igualmente el del Arroyo Cebrilla. Arroyo Martín Gonzalo, al Oeste de aquél, en el camino viejo de Montero a Cardenosa. Los sitos al NO. de la casa de Los Cabezos, uno de los cuales se ha dicho que es un veneno magnesiano. En el arroyo Corcomer, D. hecha de la Majada de Granados se halla la fuente ferruginosa de la Majadilla de Granados. Precedentemente se ha citado la fuente del Huérumbre en el pago de Mosquil, en las pizarras del cu. m.

Notables son las aguas minero medicinales de la Fuente Agua de la Anguilosa, de tan exceentes virtudes curativas como incalificable abandono. Las medicinales del Arenoso se ha dicho que son cloruro sódico sulfuroso, h. b. endo a bastecido a los baños allí construidos, hoy abandonados y desmantelados. Se indican como del tipo de las de Gestona las que emergen al Oeste del arroyo Martín Gonzalo, entre él y la Loma de Quirós. Ferruginosas son las que tienen su cauce al E. de ese último arroyo y al p.º del molino de Camacho. De análoga consistencia se indica que son las que emergen frente a Montero y al pie del poblado, en el cauce del Guadalquivir una y otras, en la Fabrica de Orojo. Por último citaremos las que brotan en el cauce del río principal al Este de Montero en Cascarales, o Cascajales.

Una misa por aguas se solicitó en Montero, en Ardales, camino de Montero a Villa del Río, casilla del kilómetro 395 de la vía férrea de Madrid a Córdoba, donde existe un pozo al Norte y a unos 183 metros de aquella.

A. CARBONELL T. F.

Sociedad de Partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico.

El día 15 de Junio próximo, a las seis de la tarde, como se tiene acordado, tendrá efecto la subasta por el arrendamiento de la Huerta de Santa María, cuyo acto se celebrará en casa del señor Presidente D. Ricardo Aguilera Catalán, calle María Cristina, 1º. 9. Debe el pliego de condiciones que obra en la Secretaría de la Sociedad, calle Barroso, número 7.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el alcalde de Peñarroya Pueblo Nuevo, don Francisco Quemada Chacón y don Pedro Trevilla García.

Se ha ordenado el traslado de los presos Bartolomé Artero Díaz, de la cárcel de Montero a Córdoba, y Mansur Rey Hernández y Pedro Moreno Gallardo, de Fuentidueña Obregón y Benito.

Se ha practicado gestiones para la detención de los autores y rescate de lo robado.

UN ROBO

En el domicilio de José Fernández Castillo, en Puente Jaso, se ha cometido

un robo. Los cacos penetraron en la casa hallándose ausente el dueño

y se llevaron un imperdible y una

cadena de oro valorado en 50 pesetas.

Se practican gestiones para la de-

tención de los autores y rescate de lo

robado.

Y se han hecho los Prelados de su

patria los que menos han clamado

contra estos peligros, advirtiendo,

advertiendo a los fieles y señalando

el remedio. Pingüíster a Dios que

hubiesen sido oídas esa desdicha de Stefanini!

+

ENRIQUE, CARDENAL REIG AFZOBISPO DE TOLEDO.

Tribunales

Jueces para maestros:

Sección primaria.—Córdoba, robo contra Amador Zafra Carrasco y dos más; defensor, señor Espílez; procurador, señor Bascuñán.

Córdoba, robo, contra Rafael Expósito; defensor, señor Muñoz Cordero; procurador, señor Austria.

Rute, robo, contra José Gómez y dos más; defensor, señor Espílez; procurador, señor Usano.

Sección segundos.—Aguilar, ejecución de menores, contra Mercedes González Villar; defensor, señor Rodríguez Ruiz del Porta; procurador, señor Redondo.

Cádiz, robo, contra Francisco Cuevas Mees; defensor, señor Gibert; procurador, señor Barasona Ortiz.

Fuente Obregón, disparo, contra Gabriel Márquez Torme; defensor, señor Rojas; procurador, señor La Cerdá.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Blasón del Duque, por tenencia de armas, contra Felipe Ruiz Ruiz, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La Sala segunda sentencia en la causa de Aguilar, por tenencia de armas, contra Rafael Carmen Rivas, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Blasón del Duque, por tenencia de armas, contra Felipe Ruiz Ruiz, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Blasón del Duque, por tenencia de armas, contra Felipe Ruiz Ruiz, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Blasón del Duque, por tenencia de armas, contra Felipe Ruiz Ruiz, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Blasón del Duque, por tenencia de armas, contra Felipe Ruiz Ruiz, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Blasón del Duque, por tenencia de armas, contra Felipe Ruiz Ruiz, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Blasón del Duque, por tenencia de armas, contra Felipe Ruiz Ruiz, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Blasón del Duque, por tenencia de armas, contra Felipe Ruiz Ruiz, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Blasón del Duque, por tenencia de armas, contra Felipe Ruiz Ruiz, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Blasón del Duque, por tenencia de armas, contra Felipe Ruiz Ruiz, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Blasón del Duque, por tenencia de armas, contra Felipe Ruiz Ruiz, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Blasón del Duque, por tenencia de armas, contra Felipe Ruiz Ruiz, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Blasón del Duque, por tenencia de armas, contra Felipe Ruiz Ruiz, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Blasón del Duque, por tenencia de armas, contra Felipe Ruiz Ruiz, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Blasón del Duque, por tenencia de armas, contra Felipe Ruiz Ruiz, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Blasón del Duque, por tenencia de armas, contra Felipe Ruiz Ruiz, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Blasón del Duque, por tenencia de armas, contra Felipe Ruiz Ruiz, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor

dagógico como en el administrativo, judicial, etc., debe sustituir y perfilar lo que por falta de medios económicos, por limitación de número u otras causas aquéllos no pueden realizar. Bien se comprende que todos los padres no pueden enseñar ni buscar un maestro especializado para sus hijos, ni un Municipio puede fundar una Universidad ni, en la generalidad de los casos, una Academia general o un Centro de segunda enseñanza.

No puede, pues, el Estado imponer una enseñanza, una enseñanza distinta de la que quieran las élites familiares municipales que lo constituyen, si éstas se han manifestado en un sentido doctrinal, como ocurre en España.

Por ley natural la enseñanza ha de ser religiosa, porque religiosa es la familia, porque la religión es una necesidad del hombre, porque es el único fundamento en que se desarrolla con libertad la plena de la moralidad, porque aun teniendo a la escuela por institución pública, no hubo sociedad que no fuera religiosa.

Pero en España la nación se ha pronunciado por una religión dada, que es la católica romana. Luego la enseñanza pública en España ha de ser católica.

¿Es esto lo que no quiere Luis Bello al pronunciarse contra la escuela confesional? ¿En virtud de qué principio? ¿Por qué la escuela debe pertenecer al Estado, como parece deseado? Pues el Estado, como tal, y como agregación de familias, se ha pronunciado por la escuela confesional católica.

Otras cosas no nos han ocurrido sobre los artículos de Bello, cuyas atañidas observaciones artísticas suelen ser acertadas. El publicista que hace campaña pro escuelas no puede, sin incurir en un grave error pedagógico, omitir con la plenitud de conciencia que ésta hace, cosas tan esenciales como son las siguientes:

Sabido es que la escuela está integrada por cinco elementos imprescindibles: el maestro que es el alma; el niño; el local; el programa, y el método.

La parte más decisiva, la que se acusa es ésta: previsible entre las cinco es la del local, porque aunque tiene, hermosura e higiene ha empleado Bello tan laudable campaña. Más éste no la hace igualmente en favor del maestro bueno, del programa integral, del procedimiento verdaderamente pedagógico?

No parece que ha escogido la parte más sencilla, la menos peligrosa y la más halagadora.

No pretendemos avivigar la causa, pero estimamos de justicia hacer es-

VILLALOBOS VENTURA PARTOS Y MATERIAZ CONSULTA DE 2 A 6.

Gondomar, núm. 6 - CORDOBA

tas observaciones contra la integridad y la integralidad de la pedagogía de Luis Bello.

Si a nosotros nos fuera dado invitar a Luis Bello y a otros que presentan sus ideas a examinarse retrospectivamente, atávicamente, para investigar el origen de toda su ciencia, de su pedagogía, de su instrucción artística, vería como se iba disminuyendo el tesoro de su saber y obscurciéndose y empañándose las otras ideas inseparables, poco cimentadas, faltas de pluma.

Entonces acaso reconociera que la fealdad de la Iglesia exige esa terrible lucha por la posesión de la escuela. El sabe que el niño es el hombre. Y el hombre es de la Iglesia, porque es de Dios. Pero no es del Estado, sino que el Estado es para el hombre.

M. MEDINA GATA.

HACIENDA

Pagos para mañana:

Se. Jefe de Telégrafos, don Leopoldo Milles, doña José Leiva, don Luis Orellana y don Manuel Pintilla.

Se ha concedido a Juan Alvaro Cobos y Josefina González Martín, padres del soldado José, de Fuente Palmera, la pensión de 328 50 pesetas a pagar en esta provincia.

Se concede al guardia civil Juan Rubio Medina, el retiro con 120 67 pesetas, que obrará en esta Tesorería.

Se dispone la sede devuelta a Aforos Leal Pizarro, 1.000 pesetas que ingresó de más de cuota militar.

PEDRO ABAD

LETRAS DE LUJO

E. dia 6 de los corrientes se celebraron en esta parroquia horas fúnebres por el eterno descanso de la virtuosa señora doña María Cabanillas Vasques de la Torre, que entregó su alma al Creador después de recibir los Santos Sacramentos el dia 28 del pasado mes. Numerosos públicos de todas las clases sociales acompañó al fallecido a su última morada en manifestación de duelo.

Deseaba en paz y reciba su atrabulada familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, y elevemos al cielo una oración por su alma. —A. CABRAL.

Los V. mandan a EL DEFENSOR.

3. SUCURSAL DE EL METRO Concepción, 28 y 30

Se recomienda la visita a esta casa para surtirse de Camisetas a la medida y demás artículos para Caballero y Niño que constituyen su Especialidad.

También ofrece un importante surtido de telas blancas de todas las marcas ESPECIALES Y EXCLUSIVAS de esta casa, así como de todas las marcas conocidas.

En ropa para Cama y Mesa y Artículos de víspera hay gran surtido a precios reducidos.

HAY DE OCASIÓN Colchas de seda a precios infimos.

Precios fijos. Pago sobre mercancía

NOTA.—Los encargos a la medida se cobran el 20 por 100 al hacerlos.

CARRATRACA

ACUAS MINERALES
SULFUROSAS
ARSENICALES

Excelente clima de verano

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRITICA O HERPÉTICA Y ESCROFOLOSA, así como en las enfermedades de la MATRIZ Y OVARIOS, NEFROSTENIA, HISTERISMO Y ENFERMEDADES MENTALES.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga).

Hotel del Balneario (antigua Fonda del Príncipe), completamente reformado a la altura de los mejores de su clase. PRECIOS REDUCIDOS.

Médico del establecimiento: DR. FELIX PARACHE.

Detalles al Administrador, D. JOSE PALMA, Carratraca (Málaga).

Los mejores Cafés Tostados

Gran variedad de clases. Precios ordenados y mínimos

EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, a razón de 9 pesos/kg.

Especialidad

Es el mejor

Devanta al público, en los principales Ultramarinos. Para pedidos al por mayor

Valentín García del Campo-Almacén de Coloniales, Córdoba



Es el mejor

MEDIDAS PLAUSIBLES

La cruzada del bien hablar

Muchas voces desde las columnas de este periódico hemos clamado y protestado energicamente contra el lenguaje abominable de la sociedad actual; y hemos pedido que las autoridades tomasen medidas efectivas contra los villos infamadores del hermoso lenguaje castellano en su aspecto moral y educativo. Pero, por desgracia, casi siempre nuestras palabras fueron semillas que cayó en terreno estéril y que por consiguiente no produjeron frutos apetecidos.

Nuestra censura con respecto a la blasfemia y al lenguaje grosero e indecente, además de la razón primordial de rechazarla, resaltaba la baja nota cultural que da un pueblo en donde abundan los blasfemias y los desengaños. Pero lo más desplorable del caso no es que tales lenguajes empleasen hombres sia educación, sino que lo emplean niños que, aún desconociendo el blasfemo, sin embargo aprenden de corrido lo desgraciante, lo vil y lo asqueroso, cuya esencia es la blasfemia y la censión famosa.

Porque estos niños, plantas aún en flor, son discípulos que comienzan a cursar sus estudios en la carrera de la vida, y si esos discípulos manifiestan ideas bajas y sentimentales vienes, es porque sin duda los copiaron y aprendieron de sus padres y mayores.

Tenemos a la vista la orden gubernativa referente a la blasfemia y al lenguaje indecente, y si ver la caballeriza y laudable actitud del gobernador civil Sr. Palanca, tan vehemente desdenada por todos los que luchamos en la cruzada del bien hablar, sentimos una satisfacción grande porque viene a la autoridad civil poniéndose de parte de la ley como ha de haber de hacer siempre las autoridades cuando la otra es legítima y tan noble en su fin.

Si el señor Palanca sigue su campana multando a todo individuo que no permita la libertad de insultar a una mujer y singularmente a todo el que blasfeme y le escuchare todos los ciudadanos conscientes, estamos seguros que se extinguirá radicalmente tan estúpido y que tan arraigado está en nuestra capital.

Y al llegar el día en que las señoras y señoritas puedan por la calle sin temor a que un desengañado les dirija un lenguaje indecente; y todos andaremos sin temor necesario de taparnos los oídos para no oír las blasfemias que hoy a cada paso oímos y que son pruebas reveladoras de la cultura y abandono social.

La autoridad debe tener para asuntos de esta índole el máximo apoyo de todos. Detengan los autorizadas para ello, denuncien los demás a los jueces de la lengua y una vez impuesta la correspondiente sanción, a pesar castigos la esmienda será una hecho.

Laboran en este sentido las señoras catequistas de esta ciudad y el periódico minúsculo y gratuito «El Cruzado de la Prensa», dedicado exclusivamente a la extirpación de la blasfemia y de la frase soñada indecente, un número cada mes. Invitamos y tendremos la satisfacción del deber cumplido y de haber contribuido a la regeneración moral de la ciudad.

A. FERNÁNDEZ CANTERO.
A. A. Salesiano

De gran interés para los agricultores

La aqüi relación de abones por acuerdo de la Cámara Agrícola, representa una notable rebaja en el precio de los mismos y garantiza su pureza y graduación.

Aunque muchos labradores de la provincia, noticias del acuerdo adoptado por la Cámara Agrícola, de hacer compras en común de abones que mísma para la próxima y sucesivas campañas, han dirigido ya sus correos pidiendo a la Secretaría de este organismo, quedan, sin embargo, un gran número de aquellos, a los cuales no ha llegado todavía la noticia de la implantación de tan importante servicio, y desconocen, por consiguiente, las considerables ventajas que pueden conseguirse con ese mismo sistema de compras.

Además de la gran economía en el precio de los materiales, que supone siempre la compra en común de un artículo cualquiera, tratándose especialmente de la adquisición de abones

químicos, tiene más importancia todavía para el agricultor, la pureza y debida graduación de los elementos que los integran. Para conseguir una y otra, la Cámara Agrícola, gratuitamente someterá a un minucioso análisis todo el abono que se adquiere a

por su fabricación.

Los pedidos seguirán admitiéndose en la Secretaría de dicha entidad, hasta el día 30 del corriente mes, en cuya fecha quedará cerrado el plazo definitivamente.

MILITARES

El veterano don Emilio García de Blas, llegó de Larache, y el capitán de Artillería don Manuel de León, de Valencia.

Se concede la gracia en Zarzuela al teniente del Regimiento de la Reina don Antonio Giménez Cobos.

De Sociedad

Regreso a Pedralba el secretario de aquel Ayuntamiento don Jerónimo Álvarez Rodríguez.

El brillante escritor don Joaquín P. Madrid, estimado compañero nuestro en la prensa, ha sido obsequiado con una comida íntima de despedida, pues en Madrid piensa dedicar sus actividades a otros estados. Al acto asistieron numerosos amigos del señor Madrid.

Asistió anche en el Tennis Club hubo una vejez animadísima que duró hasta bien entrada la madrugada.

ANUNCIO

Alcaldía de Cañete de las Torres

SUBASTA DEL ARBITRIO DE PESAS Y MEDIDAS

A vigésimo día de la publicación del correspondiente edicto de esta alcaldía en el «Boletín Oficial», tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y a la hora de las doce, la subasta del arbitrio de pesas y medidas correspondiente al semestre comprendido entre el 1º de Julio y el 31 de Diciembre del año actual en la cantidad de DIFCIOCHO MIL PESAS.

Y LOS BAZALES?

En el Huerto Tatu se ha cometido por un perro Caridad Ramos Averio, de 34 años. La citada mujer resultó con una herida en la región

de la espalda exterior del pie derecho.

Repetimos el epígrafe.

Y LOS BAZALES?

En el Huerto Tatu se ha cometido por un perro Caridad Ramos Averio, de 34 años. La citada mujer resultó con una herida en la región

de la espalda exterior del pie derecho.

Repetimos el epígrafe.

Y LOS BAZALES?

En el Huerto Tatu se ha cometido por un perro Caridad Ramos Averio, de 34 años. La citada mujer resultó con una herida en la región

de la espalda exterior del pie derecho.

Repetimos el epígrafe.

Y LOS BAZALES?

En el Huerto Tatu se ha cometido por un perro Caridad Ramos Averio, de 34 años. La citada mujer resultó con una herida en la región

de la espalda exterior del pie derecho.

Repetimos el epígrafe.

Y LOS BAZALES?

En el Huerto Tatu se ha cometido por un perro Caridad Ramos Averio, de 34 años. La citada mujer resultó con una herida en la región

de la espalda exterior del pie derecho.

Repetimos el epígrafe.

Y LOS BAZALES?

En el Huerto Tatu se ha cometido por un perro Caridad Ramos Averio, de 34 años. La citada mujer resultó con una herida en la región

de la espalda exterior del pie derecho.

Repetimos el epígrafe.

Y LOS BAZALES?

En el Huerto Tatu se ha cometido por un perro Caridad Ramos Averio, de 34 años. La citada mujer resultó con una herida en la región

de la espalda exterior del pie derecho.

Repetimos el epígrafe.

Y LOS BAZALES?

En el Huerto Tatu se ha cometido por un perro Caridad Ramos Averio, de 34 años. La citada mujer resultó con una herida en la región

de la espalda exterior del pie derecho.

Repetimos el epígrafe.

Y LOS BAZALES?

En el Huerto Tatu se ha cometido por un perro Caridad Ramos Averio, de 34 años. La citada mujer resultó con una herida en la región

de la espalda exterior del pie derecho.

Repetimos el epígrafe.

Y LOS BAZALES?

En el Huerto Tatu se ha cometido por un perro Caridad Ramos Averio, de 34 años. La citada mujer resultó con una herida en la región

de la espalda exterior del pie derecho.

Repetimos el epígrafe.

Y LOS BAZALES?

En el Huerto Tatu se ha cometido por un perro Caridad Ramos Averio, de 34 años. La citada mujer resultó con una herida en la

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Central.
Deuda interior 4 por 100 69'95
Deuda exterior 4 por 100 85'50
Deuda Amortizable 5 por 100 1920 98'20
Deuda Amortizable 5 por 100 1917 91'90
Banco de España 652'00
Banco Central 115'50
Compañía Arrendataria de Tabacos 203'00
Compañía anónima Mengemor 338'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 87'85
Cédulas Hipotecarias 5 por 100 98'75
Cédulas Hipotecarias 6 por 100 109'00
Francos 22'50
Libras 28'10
Dóllars 5'78
Liras 00'00

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Nombrando jefe del Cuerpo de Artillería a don Mariano Alcocer.

Nombrando a don Fernando Echeverría Sotomayor, catedrático de Patología en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Designando a los maestros que han de marchar a Bélgica y Holanda 15 días a estudios de enseñanza primaria.

Dejando sin efecto la representación del Ministerio de Fomento en el Congreso de Ciencias administrativas de París.

Disponiendo que se aprueben las normas primera y quinta del Consejo Superior de ferrocarriles y en su virtud las Compañías que aún no hayan reintegrado el anticipo, si tuviesen superávit en sus balances, disponen este exceso.

Línea aérea

Se ha dispuesto que el próximo viernes se reanude el servicio entre Madrid-Lisboa-Sevilla.

Este servicio, con correspondencia, se hará saliendo de Madrid los lunes, miércoles y viernes.

Se saldrá de Madrid a las 1'15, para llegar a Lisboa a las 3 y a Sevilla a las 5'30.

El sábado saldrá de Sevilla a las 11, para llegar a Lisboa a las 6 y a Génova a las 5'30.

Se cuenta con tres aparatos para realizar este servicio. La Compañía de líneas aéreas, al señalar los lunes, miércoles y viernes, ha tenido en cuenta que esos días no llevan coches camiones los expresos Madrid-Lisboa.

En cada viaje pueden llevar los Jueves 200 kilogramos de cartas.

Los Jueves serán conducidos por los capitanes Ausilio, Bejarano y López y el alférez don José María Vaero.

Se tiene en estudio por esta empresa una Línea Madrid-Zaragoza-Pamplona-París. En ella hay que verter las dificultades que ofrecen los Pirineos.

El comunismo

«El Debate» publica hoy un sueldo en el que indica la necesidad de que en España se tomen medidas contra el comunismo, igual que se hace en otras naciones de Europa.

La dictadura

«ABC» publica un sueldo que dice: «Prefirímos la dictadura del marqués de Estella, sin colaboración, a una

CLINICA ESPECIAL

PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES

DE OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Doctor Navarro.-Consulta diaria de 2 a 5

DOMICILIO: CALLE SAN FELIPE, NÚM. 13

Tenga V. la costumbre de comprar sus Tejidos en

EL METRO

Hay una gran sección de Drilles y Frescos para trajes de caballero que le conviene visitarla.

Todos los artículos a precios convenientes y de buenas calidades.

CENTRAL: SUCURSALES: SUCURSAL n.º 3

Mármol de Bañuelos, San Agustín, 30 Concepción, 28 y 30

Número 2 Deanes, 29 y 31

con asistencia de las autoridades se le entregó el título de hijo adoptivo predilecto de Zaragoza.

Consejo de guerra

S. ha celebrado hoy en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instruida contra el legionario Enrique Figueira, por deserción.

El Consejo de Guerra celebrado en Ceuta le condenó a cadena perpetua.

Decidió el auditor por sustituir la teoría de que no es deserción frente al enemigo la realizada por dicho legionario.

La deserción se consuma cuando se abandona un puesto que se está obligado a defender, o en acción de guerra, o hallándose en posición atacada, pero no en poblado.

Considera igual el fiscal del Supremo que califica el delito de falta grave y pide se le condene a 4 años de recogido en el servicio.

El Sr. Vidal y Moya pidió la libre absolución del procesado.

De viaje

Regreso de Alicante el señor Sánchez Guerra.

En Alicante coincidió casualmente con el general Weyler que ha marchado a Baleares.

Calvo Sotelo ha estado de incógnito en Santander y Laredo.

Firma regia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Exceptuando del pago de la contribución los edificios del Observatorio del Ebro, tanto los que sirven de albergue a los observadores, como los que se utilizan para oficinas e instalaciones.

Autorizando la emisión de doscientos millones de pesetas de la Deuda ferroviaria amortizable por el Estado al 5 por 100.

Concediendo un crédito de pesetas 1.800.000, al presupuesto del ministerio de la Guerra, para adquisición de material de artillería.

Otro id. m. de 34.000 pesetas al de Gobernación, para aumento de personal repartidor de telégrafos.

Autorizando a la Dirección de la fábrica de la Montaña y Támbor del Estado para la adquisición del papel primera materiales, tintas y otros elementos.

Nombrando Jefe de tercera clase de Hacienda a don J. S. Villanueva.

Concediendo la nacionalidad española a sociedades españolas domiciliadas en España.

La Deuda ferroviaria

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado hoy una nota oficial relativa al decreto que ha firmado el Rey autorizando una emisión de doscientos millones de la Deuda ferroviaria.

Justifica la emisión la necesidad de intensificar la política de construcción y mejoras ferroviarias que se está llevando a cabo.

De los doscientos millones se entregarán 50 en títulos al Consejo supremo ferroviario.

Los otros 150 restantes se distribuirán en la forma que disponga el ministro de Hacienda de acuerdo con el Consejo Supremo Ferroviario.

Nacionalización

También se ha facilitado otra nota sobre el decreto de nacionalización de sociedades extranjeras que realizan sus negocios en España.

A cambio de la nacionalización se les ofrece la exención de derechos reales y de todos los exigibles por actos y contratos que supongan realizar esa nacionalización.

Estella

Zaragoza.—En el rápido de Barcelona ha llegado el marqués de Estella al cual se ha hecho un gran recibimiento.

En la estación se ha labrado las autoridades, U. P. y sometentes. Se les tributaron honores.

Acompañado de las autoridades se dirigió al Templo de la Virgen del Pilar.

Otra ante la imagen de la Virgen y ofreció el apoyo del Gobierno para las obras que se realizan en el histórico templo, obras que son de absoluta necesidad.

Desde el Pilar marchó al Ayuntamiento donde se reunió el pleno y

con asistencia de las autoridades se le entregó el título de hijo adoptivo predilecto de Zaragoza.

Consejo de guerra

S. ha celebrado hoy en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instruida contra el legionario Enrique Figueira, por deserción.

El Consejo de Guerra celebrado en Ceuta le condenó a cadena perpetua.

Decidió el auditor por sustituir la teoría de que no es deserción frente al enemigo la realizada por dicho legionario.

Esa deserción se consuma cuando se abandona un puesto que se está obligado a defender, o en acción de guerra, o hallándose en posición atacada, pero no en poblado.

Considera igual el fiscal del Supremo que califica el delito de falta grave y pide se le condene a 4 años de recogido en el servicio.

El Sr. Vidal y Moya pidió la libre absolución del procesado.

Barcelona

Clausura

El Marqués de Estella ha presidido la sesión de clausura del Congreso de riesgos, y dijo que esperaba que España se regenerase con la política hidráulica.

Dirigiéndose a los congressistas de Portugal dijo que el Duero y el Tajo eran brazos de Portugal que abrazan a España.

Dimisión

Como consecuencia de la reunión que ayer presidió el marqués de Estella para resolver el pleito relativo al nombramiento de un auxiliar de la Facultad de Letras, según anunciamos anche, han dimittido el Rector de la Universidad y sus acompañantes del claustro.

El marqués de Estella ha dicho que piensa reorganizar el gobierno universitario de Barcelona y que espera apoyar en esto la Universidad al gobierno.

Palabras de Estella

En el banquete celebrado en el hotel Ritz, el marqués de Estella dijo: «Yo, que soy un admirador de Mussolini, pero que no ha querido copiarle literalmente en todo lo que haga de común entre los dos países por las causas que determinaron su actuación y la mía, empiezo a comprender la razón de su teoría, de que los que no se unen a su obra deben ser excluidos de la Patria, pues no se explica una labor obstaculizadora ante una obra de regeneración».

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular y centrarse.

Al tercero Rayito hace un quite coinal y coinal está después con la muñeca, mandando y torzando con la isquida. Dí pases por a to y de pecho muy valiente para dos pinchazos y media perpendicular

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 525

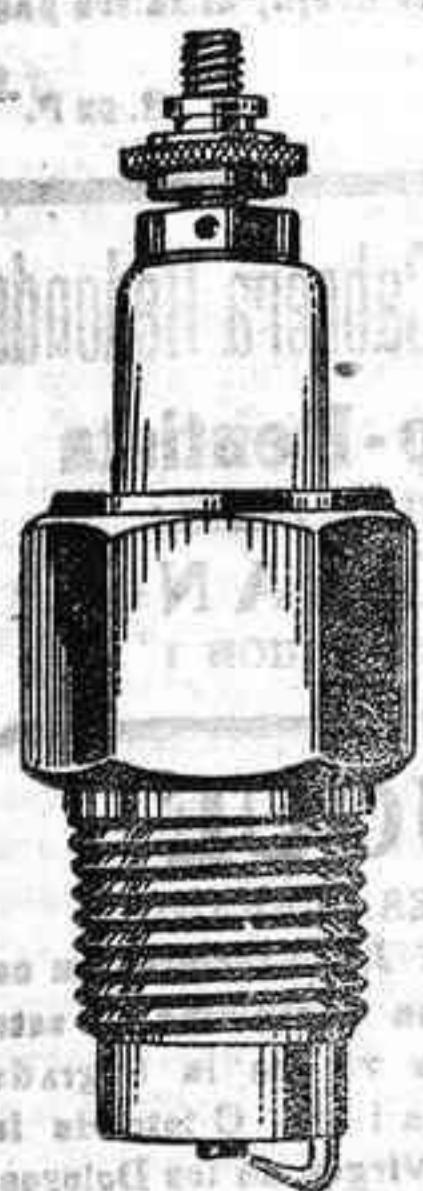
ANUNCIOS

En 1.^a plana, 1 peseta linea.—En 2.^a, gacilla y anuncio entre gacillas, a 0'50, (anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45). En Avíos titulares, a 0'50. Anuncio corriente, a 0'15. Comunicados, 1 peseta linea.—En 3.^a, 1 peseta linea, anuncio intercalado en la información telegráfica, Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.^a, a 0'20.—Máximas por suscripción: Para la 1.^a plana, 2 pesetas; para la 2.^a, 1; para la 3.^a, 0'50; y para la 4.^a, 0'25.—Anuncios especiales o que tengan dirigidos por suscripción: Para la 1.^a plana, 3 pesetas; para la 2.^a, 1; para la 3.^a, 0'50; y para la 4.^a, 0'25.—Máximas por el anuncio, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y anuncios, una vez adquirida la publicidad de los mismos, y más tarde, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y anuncios, una vez adquirida la publicidad de los mismos, y más tarde, dentro de cada grupo, precios convencionales.—Negociaciones del 25 por 100 en los gastos de alta tarifa a las suscripciones.

BORTUORIAS

Anuncio de don Joaquín: En 1.^a plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100' pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 3.^a, 15.—Anuncio de tres columnas: En 1.^a plana, 200' pesetas; en 2.^a, 100, y en 3.^a, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no superen de 10 líneas, 1 peseta inserción. Pluma entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 300. Media plana, 300 y 150. Estas paginas, 600 y 150 por 100 de descuento y por los que quieren a dos anticipos, 500 y 150 cada pagina si quieren. Excepcionales las de una plana o media, otras disponibles con sus anuncios.

**Debe Vd. emplear la Bujía
BOSCH
en los coches**



Americanos y Europeos

Estación de servicio
S. A. Serraleón.-Industrias, 4

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

Barcelona EQUIPO BOSCH. S. A. Madrid

*Los grandes éxitos
de la industria automotriz
y de la aviación
son resultados de la
experiencia y la
ciencia de Bosch.*

DUNLOP

MADRID

BARCELONA
Claudio Coello, 106
Buenos Aires, 18

**Todo a 65 y 95 céntimos
COMPRAR BARATO**

Este solo se consigue en la sección especial de artículos a 0'65 y 0'95 céntimos, que tiene establecida

**PEDRO GARRIDO
BAZAR RIGA
Duque de Hornachuelos, número 12
Infinidad de artículos de 0'65 a 0'95 céntimos
VISITAD SUS ESCAPARATES**

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

Usadla por higiene y para evitar contagios

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar sin número

CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS. OJOS DE GALLO Y JUANE TES el patentado

Rechazad las imitaciones.

Uaglento mágico

En farmacias y droguerías, 1'50 pts., Per se 200, 2 pts.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid



Galletas Plaja de inmejorable calidad, fábricas modelo en Gerona y Valencia.

Marias PLAJA de leche, exquisitas para niños y personas delicadas. De variadas Comestibles y Confiterías. Representación Casa Forn, Barcelona, 1.

EMPLEADOS JÓVENES
número. Calle Rey Hortelano, número 18.

5-4

EN VERDE

Say barato al 20% de consumo, seis paquetes de galletas de hierba, que había instalado en la fachada de una vivienda. Barcelona, en la Colonia de la Florida, calle de Gerona.

SE ARRIENDA

Desde el día 15 piso independiente, Razón, Plaza de Santa Catalina 7.

SE ARRIENDA

Hermoso local para oficina, Angel de Salcedo 2. Para verlo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Darán razón en el mismo sitio y horas.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía - Literatura - Ciencias

Bibliografía

Subscripción

Apartado, 8.60

Madrid

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales 6, Cádiz.

Para suscripciones a la redacción del Diario, Ambrosio de Morales